



Resolución Jefatural

N° 042 -2017-JEFATURA/ONP

Lima, 11 ABR 2017

VISTO:

El Memorándum N° 031-2017-ORI/ONP y el Informe N° 001-2017-ORI.CI/ONP de la Oficina de Relaciones Institucionales, el Memorándum N° 096-2017-OPG/ONP y el Informe N° 022-2017-OPG.PL/ONP de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión y el Informe N° 227-2017-OAJ/ONP de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

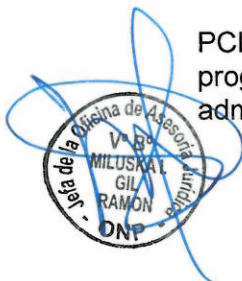
Que, mediante Decreto Ley N° 25967, modificado por la Ley N° 26323, se crea la Oficina de Normalización Previsional (ONP), reestructurada integralmente a través de la Ley N° 28532, reglamentada a través del Decreto Supremo N° 118-2006-EF, y definida como un Organismo Público del Sector Economía y Finanzas, que tiene a su cargo la administración del Sistema Nacional de Pensiones a que se refiere el Decreto Ley N° 19990, así como al Régimen de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, Decreto Ley N° 18846, la Ley que regula el Régimen Especial de Seguridad Social para los Trabajadores y Pensionistas Pesqueros, Ley N° 30003, y de otros regímenes previsionales a cargo del Estado, que le sean encargados conforme a ley;

Que, en concordancia con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Supremo N° 058-2011-PCM ha calificado a la ONP como Organismo Público Técnico Especializado;

Que, con Resolución Ministerial N° 174-2013-EF/10, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la ONP, el cual contiene la nueva estructura orgánica de la institución y dispone el ordenamiento e identificación de los distintos órganos de la Entidad; y con el Decreto Supremo N° 258-2014-EF se aprobó su modificatoria;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 186-2015-PCM, se aprobó el Manual para Mejorar la Atención a la Ciudadanía en las entidades de la administración pública;

Que, con la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 001-2015-PCM-SGP, se aprueban los lineamientos para el proceso de implementación progresiva del Manual para Mejorar la Atención a la Ciudadanía en las entidades de la administración pública;



Que, mediante la Resolución Jefatural N° 031-2017-JEFATURA/ONP, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la ONP para el periodo 2017 - 2019;

Que, mediante los documentos del visto, la Oficina de Relaciones Institucionales remite la propuesta del Plan de Comunicación Estratégica 2017 de la ONP, la cual contribuirá al logro de los objetivos estratégicos institucionales y permitirá afianzar la relación entre la ONP y sus principales públicos meta tanto a nivel interno como externo de la organización; la misma que cuenta con la conformidad de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión;

En uso de las facultades conferidas en el artículo 5° de la Ley N° 28532 y el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de la ONP, aprobado por Resolución Ministerial N° 174-2013-EF/10, modificado por el Decreto Supremo N° 258-2014-EF;

SE RESUELVE:

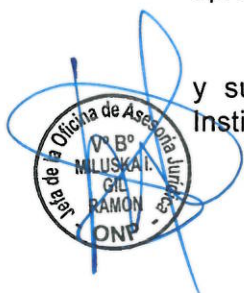
Artículo Primero.- APROBAR con eficacia al 02 de enero de 2017, el Plan de Comunicación Estratégica 2017 de la Oficina de Normalización Previsional (ONP); que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo.- DISPONER que la Oficina de Relaciones Institucionales realice las acciones necesarias para la implementación del Plan aprobado mediante la presente resolución, así como su difusión.

Artículo Tercero.- DISPONER la publicación de la presente Resolución y su anexo en el Portal de Transparencia del Estado Peruano y en el Portal Institucional de la ONP (www.onp.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DIEGO ALEJANDRO ARRIETA ELGUERA
Oficina de Normalización Previsional
Jefe



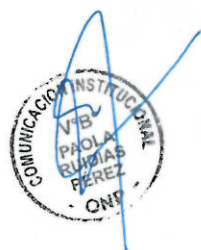
PLAN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

2017



INDICE

1. ANTECEDENTES	3
1.1 Plan de Comunicación Estratégica 2016	3
1.2 La importancia del servicio de calidad en el Estado y su impacto en la tecnología.....	3
2. OBJETIVO GENERAL	4
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
4. PÚBLICOS META.....	4
4.1 Públicos Meta - Comunicación Interna	4
4.2 Públicos Meta - Comunicación Externa	4
5. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	5
5.1 Acciones dirigidas al público meta interno	5
5.2 Acciones dirigidas al público meta externo	7
6. PRESUPUESTO	11
7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	11



1. ANTECEDENTES

1.1 Plan de Comunicación Estratégica 2016

El Plan de Comunicación Estratégica 2016 estuvo enfocado en la realización de campañas y acciones tomando en cuenta el rol tan importante que se le está brindando a la comunicación desde dentro de las organizaciones. El rol de la comunicación interna cumple un papel prioritario hoy en día dado que permite desarrollar una cultura e identidad propia, lo cual repercute en resultados positivos para la organización.

Asimismo, se debe resaltar el trabajo realizado para informar adecuadamente a la población sobre la cultura previsional, concientizando a la población sobre la importancia del ahorro para poder recibir una pensión que les permita vivir con tranquilidad y cubrir sus necesidades básicas al alcanzar la edad de jubilación o cuando ya no sea posible seguir trabajando.

En ese sentido, mediante el despliegue del plan, se logró fortalecer en la ONP la imagen corporativa y la cultura organizacional, reforzar la concientización de una cultura previsional en el país, brindando información clara y adecuada a través de sus canales de comunicación.

1.2 La importancia del servicio de calidad en el Estado y su impacto en la tecnología

La misión del Estado Peruano es que cada uno de los peruanos se sienta identificado con el compromiso de vencer los retos del país, de asumir su responsabilidad frente a ellos y que todos en un trabajo conjunto, seamos aliados para salir adelante.

Tomando en cuenta este escenario, y en el marco del proceso de modernización del Estado¹, el Gobierno ha impulsado el lema: "Trabajando para tod@s los Peruan@s"². En ese sentido, ha establecido normativas de simplificación de procedimientos y documentos y ha orientado la mayor parte de su comunicación a través de medios de mayor alcance e inmediatez.

Es así que la ONP en el marco de la política en mención, ha decidido enfocar sus esfuerzos en reforzar su comunicación 3.0, a través de campañas y acciones que permitan brindar un mejor servicio al ciudadano, logrando un mayor alcance alrededor de todo el país y fomentar así la digitalización del adulto mayor.

La Oficina de Relaciones Institucionales (ORI), es la responsable de efectuar las campañas mencionadas y de realizar acciones que permitan ofrecer un servicio con altos estándares y transmitir información rápida, clara y de utilidad para nuestros ciudadanos.

¹ La cual tiene por finalidad la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.

² Mediante Resolución Ministerial N° 006-2017-PCM, se establece como política de comunicaciones del Poder Ejecutivo, la obligación de todas sus instancias, de utilizar el logo y la frase: "TRABAJANDO PARA TOD@S L@S PERUAN@S".



2. OBJETIVO GENERAL

Establecer estrategias para lograr una comunicación eficaz de doble vía entre la ONP y sus principales públicos meta, tanto a nivel interno como externo de la institución.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comunicar información relevante, transparente y de calidad a nuestros usuarios.
- Promover alrededor de todo el país la importancia de una cultura previsional para el futuro de los ciudadanos.
- Proyectar la imagen de una institución en constante innovación tecnológica.
- Posicionar una imagen de una institución que promueve la inclusión social.
- Fomentar actividades de comunicación interna y cultura organizacional que repercutan en un buen clima laboral para nuestros integrantes.

4. PÚBLICOS META

Segmentos de la población total (universo) a quienes van dirigidos los mensajes y acciones de comunicación propios de una campaña.

Cada segmento se divide según características demográficas y niveles socioeconómicos.

4.1 Públicos Meta - Comunicación Interna

- **Integrantes CAP:** Trabajadores de la ONP contratados bajo la modalidad del Decreto Legislativo N° 728.
- **Integrantes CAS:** Trabajadores de la ONP contratados bajo la modalidad del Decreto Legislativo N° 1057.
- **Practicantes:** Estudiantes técnicos y universitarios que realizan prácticas pre y profesionales en la ONP.

4.2 Públicos Meta - Comunicación Externa

- **Aportante/Asegurado:** Trabajador dependiente o independiente que realiza aportaciones, está incorporado a un sistema de seguridad social de cualquiera de las partes contratantes, las partes contratantes pueden ser por ejemplo una AFP o la ONP.

Perfil General

Rango de edad: 18 años a 65 años³

NSE: D-E

Ubicación Geográfica: Lima-Provincias (Perú) y países con los que se tienen convenios actualmente.

³ Se está considerando la edad mínima pensionable, no obstante ello esta puede ser una edad superior.



- **Pensionista de algún régimen administrado por la ONP⁴:** Persona que percibe una prestación económica permanente en el tiempo, de cualquiera de los distintos regímenes previsionales a cargo de la ONP, como resultado de los aportes que realizó durante su vida laboral.

Perfil General

Rango de edad⁵: 50 años a + (Se considera la edad de 50 años en el caso de pensión anticipada para mujeres)

NSE: D-E

Ubicación Geográfica: Lima-Provincias (Perú) y países con los que se tienen convenios actualmente.

- **Empleador:** Toda persona natural, empresa unipersonal, persona jurídica, sociedad irregular o de hecho, cooperativa de trabajadores, institución privada, entidad pública que remunere a cambio de un servicio prestado bajo relación de subordinación.

Perfil General

Sector: Privado y Público

Rubros: Todos

Ubicación Geográfica: Lima-Provincias (Perú)

5. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

Tal como se indicó en el objetivo general, el plan -y su contenido- está orientado a establecer estrategias para lograr una comunicación eficaz de doble vía entre la ONP y sus principales públicos meta, tanto a nivel interno como externo de la institución. En este sentido, la Oficina de Relaciones Institucionales (ORI) implementará campañas y actividades dirigidas tanto al público interno como externo, que garanticen un servicio de altos estándares de calidad a nuestros asegurados y estos perciban la cultura de servicio que ofrece la ONP a la sociedad.

5.1 Acciones dirigidas al público meta interno

La ONP reconoce la importancia del rol que cumplen sus integrantes dentro de la institución, por ello se enfoca en ofrecerles una cultura y clima organizacional agradable que le de valor a su labor en la organización.

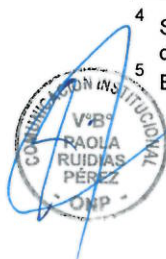
5.1.1 Campañas de Comunicación Interna

Este año, se ha determinado la producción y realización de 15 campañas a nivel institucional dirigidas a todo el universo organizacional de la ONP (alrededor de 1 500 integrantes en total entre personal CAP, CAS y practicantes con contrato vigente a la fecha).

1. Campañas de Salud y Bienestar para el integrante ONP
2. Campaña "Gestión del Rendimiento"
3. Campaña anual y acciones para impulsar la Red de Corresponsales

⁴ Se consideran a los beneficiarios entendidos como personas que reciben una prestación económica, ya sea por derecho propio o por derecho derivado.

⁵ En los casos que corresponda se considera también al grupo de pensionistas por orfandad o viudas, menores de 50 años.



4. Campaña de Lanzamiento de Orbi 3.0
5. Informativos ONP Avanza (Cadena de Valor)
6. Campaña de lanzamiento "APPENS - REAPRO"
7. Campaña para difundir el PEI 2017 – 2019
8. Campañas de promoción de la Ecoeficiencia en el Sector Público
9. Campañas de difusión del Voluntariado ONP
10. Campañas de promoción de la Identidad ONP
11. Campañas sociales para los integrantes de la Ciudad de Lima
12. Campañas sociales para los integrantes de Provincias
13. Campaña de difusión del Código de Ética y Conducta de la ONP
14. Campaña de difusión de la Encuesta de Cultura Organizacional
15. Campaña de difusión "Yo Cuido y Respeto"

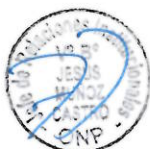
5.1.2 Canales de Comunicación Interna

Los canales de comunicación interna de la institución son un soporte indispensable para poder establecer un contacto directo con nuestros integrantes y llevar de manera eficaz los mensajes a toda la organización. Los principales canales de comunicación son:

- ORBI, la intranet de la ONP. Es un ambiente de trabajo digital, dinámico e interactivo. En este espacio se puede acceder a los perfiles de todos los integrantes, realizar búsquedas, formar comunidades, enterarse de las últimas noticias de la Institución, etc.
- ONP Informa, el correo corporativo. Se envía a toda la institución los boletines, comunicados, normas legales y e-flyers de determinadas campañas.
- Micas ubicadas en la zona de ascensores. Buscan reforzar la comunicación interna en la institución, difundiendo las campañas y eventos dirigidos a los integrantes de la institución.
- InActuales, la revista virtual. Contiene información útil sobre temas que refuerzan la cultura e intereses de los integrantes (profesionales, personales, logros, entre otros) y promueven el balance trabajo – familia.
- Red de Corresponsales ONP, conformada por los voceros de todas las oficinas a nivel nacional. Es una red de 'facilitadores estratégicos internos' que repotencian la efectividad de la comunicación en la institución.
- Lync, el chat corporativo. Facilita la comunicación directa entre los integrantes. Estos pueden intercambiar información, documentación, enlaces, realizar videoconferencias y llamadas.

5.1.3 Producción y despliegue de Material Audiovisual Institucional

Se continuará con el despliegue de material informativo continuamente actualizado, a través de los canales de comunicación interna antes mencionados, con la finalidad de mantener a toda la institución informada acerca de las campañas y actividades,



Material audiovisual:

- Informativos ONP Avanza
- Videos refuerzo sobre las campañas de comunicación interna ONP
- Videos sobre los eventos y actividades internas ONP

5.1.4 Producción y despliegue de Merchandising Institucional

Con el objetivo de continuar reforzando la *marca ONP*, se desplegarán Artículos Publicitarios Institucionales a todos los integrantes a nivel nacional. La renovación de estos materiales permite fortalecer la identificación del integrante con la institución.

Artículos:

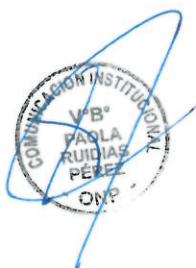
- Lapiceros/ Lápices ONP
- Resaltadores ONP
- USB ONP
- Tazas ONP
- Mouse Pad ONP
- Cuadernos ONP
- Bolsas de Papel ONP
- Tarjetero con Notas ONP
- Gel Antibacterial ONP
- Reglas ONP
- Blocks ONP
- Llaveros ONP
- Neceseres ONP
- Toallas ONP
- Pastilleros ONP
- Caramelos ONP

5.2 Acciones dirigidas al público meta externo

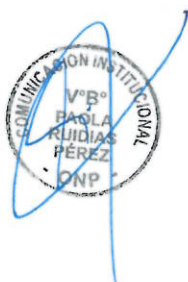
La ONP reconoce lo trascendental que es comunicar adecuadamente a sus usuarios información clara, precisa, relevante y transparente para una adecuada gestión. Reconoce además que la tecnología es ahora algo primordial en el día a día de todas las personas. Por esa razón, gran parte de los esfuerzos comunicacionales están enfocados a desarrollar campañas enfocadas a inculcar en la población una adecuada cultura previsional, informar los procedimientos y requisitos para facilitar y simplificar el servicio que se brinda y desarrollar contenidos tecnológicos en beneficio de nuestros usuarios.

5.2.1 Campañas de Comunicación Externa

Este año, se ha determinado la producción y realización de 16 campañas a nivel institucional dirigidas al frente externo. En este caso, el público meta varía de acuerdo a cada campaña y/o acción de comunicación implementada:



- Difusión audiovisual en quechua y lenguaje de señas para todos los Centros de Atención a nivel nacional
Público Meta: Aportantes, asegurados, pensionistas de la ONP y público en general que asisten a los centros de atención a nivel nacional.
- Campaña Bono Minero.
Público Meta: Pensionistas Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos que mediante la Ley N° 29741, se les otorga un beneficio complementario llamado bono minero.
- Campaña Alerta Fiestas Patrias.
Público Meta: Pensionistas de la ONP a nivel nacional.
- Campaña Alerta Navidad.
Público Meta: Pensionistas de la ONP a nivel nacional.
- Eventos y ferias a nivel nacional
Público Meta: Aportantes y asegurados de la ONP a nivel nacional.
- Afiliado clave virtual 3.0
Público Meta: Aportantes y pensionistas de la ONP a nivel nacional.
- Campaña "Aportes indebidos al SNP y disuasión de documentos falsificados"
Público Meta: Aportantes y asegurados de la ONP a nivel nacional.
- Lanzamiento SCTR como producto ONP
Público Meta:
 - Cartera actual de clientes.
 - Potenciales clientes: Entidades estatales y/o empresas cuyo rubro sea considerado como trabajo de riesgo (Anexo 5 del D.S. N° 003-98-SA u otras normas vinculantes)
- Estrategia de comunicación previsional online ONP
Público Meta: Aportantes y asegurados de la ONP a nivel nacional.
- Campaña Custodia de Planillas ONP
Público Meta: Empleadores y custodios no autorizados de libros de planillas a nivel nacional.
- Campaña de lanzamiento de APP ONP.
Público Meta: Aportantes y pensionistas de la ONP a nivel nacional.
- Campaña de pensión de viudez por uniones de hecho
Público Meta: Viudas y convivientes de pensionistas de la ONP a nivel nacional.
- Campaña igualdad de género
Público Meta: Aportantes, asegurados de la ONP y público en general a nivel nacional.



- Campañas de desarrollo humano y social para adultos mayores de la casa del pensionista Lima Norte y Sur
Público Meta: Pensionistas de la ONP inscritos en la Casa del Pensionista ubicado en Lima Norte y Sur.
- Campaña de difusión pensionista centenario.
Público Meta: Pensionistas de la ONP que cumplen 100 años, con alcance a nivel nacional.
- Campaña de difusión de suscripción de convenios de cooperación interinstitucional entre ONP y entidades del sector público y privado.
Público Meta: Aportantes y asegurados de la ONP a nivel nacional.

5.2.2 Campañas de Inclusión Social

Este año se ha planificado la realización de 2 actividades las cuales están ligadas la importancia de la inclusión social, la cual asegura que la ONP haga partícipe y comunique a todos los ciudadanos sin excepción el ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que encuentran en su medio.

Despliegue audiovisual en quechua y lenguaje de señas para todos los centros de atención a nivel nacional:

- Afiliación facultativa
- Bonos de reconocimiento
- Cultura previsional para niños
- Derechos derivados
- Diferencias entre el Sistema Nacional de Pensiones y el Sistema Privado
- Jubilación adelantada
- Libre Desafiliación Informada
- Modalidad de robo y estafa
- Verificación de supervivencia
- Pensión conyugal y uniones de hecho
- Tribunal Administrativo Previsional
- Trabajadoras del Hogar
- Gratificación Julio y Diciembre
- Obtener una pensión de jubilación
- Pensión de viudez
- Pensión de invalidez y beneficios por discapacidad
- Servicios que ofrecen los centros de atención
- Acreditación anticipada de aportes al SNP

Campaña de Igualdad de Género:

Esta campaña estará enfocada en comunicar a través de los diferentes servicios que brinda la ONP que toda la sociedad, tanto hombres como mujeres deben recibir los mismos beneficios, recibir las mismas sentencias y ser tratados con el mismo respeto; por lo que todos tenemos derecho en acceder a la seguridad previsional.



5.2.3 Campañas 3.0

La ONP reconoce el avance de la tecnología y el internet en la vida diaria de las personas. La influencia de la tecnología y su repercusión en el mundo actual se ven reflejadas en las necesidades tecnológicas facilitadoras de simpleza y tiempo. Es por ello que la ONP enfocará sus esfuerzos en 3 campañas 3.0 para un fácil acceso a la información de los aportantes y pensionistas:

- Afiliado 3.0 Clave Virtual
- Estrategia de Comunicación Previsional On Line
- Campaña de Lanzamiento del APP ONP

5.2.4 Canales de Comunicación Externa:

Medios Tradicionales: Dentro de los medios de comunicación tradicionales, la ONP realiza comunicaciones a través de radio, prensa y voceros, dependiendo del tenor de la campaña.

Medios Digitales:

- **Portal Web ONP:** Plataforma virtual que se ha posicionado como un nuevo canal de atención virtual. Esta plataforma cuenta con 230 servicios (180 informativos y 50 transaccionales) y 8 escenarios pensados en el perfil e interés del usuario que ingresa a la web:

1. Quiero afiliarme a un régimen administrado por la ONP
2. Estoy aportando
3. Quiero mi pensión
4. Soy pensionista
5. Soy empleador
6. Estoy afiliado al SPP
7. Represento a una institución pública o privada
8. Resido en el extranjero

Es importante mencionar también que el portal ONP cuenta con un centro de documentación, el cual se constituye en una herramienta de consulta principal para los usuarios. También cuenta con un chat y el servicio de 'Escribanos', los cuales permiten a los usuarios recibir una atención más rápida y orientación oportuna sin tener que trasladarse hasta un Centro de Atención.

- **Redes Sociales:** La ONP cuenta con espacios en las dos principales redes sociales: Facebook y YouTube.

- a. **Facebook:** Se difunde información en tiempo real y se derivan las consultas de los usuarios a nuestros expertos de acuerdo a las diversas casuísticas que se presenten.



Aplicaciones dentro de la página oficial

- Centro de Atención ONP
- Políticas de participación
- Diferencias SNP - SPP
- Convenios internacionales
- YouTube ONP
- Cronograma de pagos

b. YouTube: Se difunden diversos videos de acuerdo a los temas de interés y coyuntura. Actualmente, las categorías en el canal son:

- Trabajadores del hogar
- Sistema Nacional de Pensiones
- Tribunal Administrativo Previsional - TAP
- ONP en medios
- Servicios - Portal Web
- Cultura previsional

6. PRESUPUESTO

La implementación del Plan de Comunicación Estratégica 2017 y las actividades que comprenden, se encuentran enmarcadas dentro del presupuesto de la institución.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Para cumplir con el objetivo general establecido en el Plan de Comunicación Estratégica 2017, se han planteado objetivos específicos, que se alcanzarán a través del desarrollo de campañas internas y externas a nivel nacional, los mismos que se presentan en el Anexo 1.



ANEXO 1

Cronograma de actividades del Plan de Comunicación Estratégica 2017

Nº	CAMPAÑA	ÓRGANO RESPONSABLE	Frente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1	Difusión audiovisual en quechua y lenguaje de señas para todos los Centros de Atención a nivel nacional	DPE	Externo												
2	Campaña Bono Minero	DPE	Externo												
3	Campaña Alerta Fiestas Patrias	DPE	Externo												
4	Campaña Alerta Navidad	DPE	Externo												
5	Eventos y Ferias a nivel nacional	DPE	Externo												
6	Afiliado 3.0 Clave Virtual	DPE	Externo												
7	Campaña "Aportes Indevidos al SNP y disuasión de documentos falsificados"	DPR	Externo												
8	Lanzamiento del SCTR como producto ONP	DPR	Externo												
9	Campaña Custodia de Planillas ONP	DPR	Externo												
10	Campañas de Salud y Bienestar para el integrante ONP	ORH	Interno												
11	Campaña "Gestión del Rendimiento"	ORH	Interno												
12	Campaña anual y acciones para impulsar la Red de Corresponsales	ORI	Interno												
13	Campaña de Lanzamiento de Orbi 3.0	ORI	Interno												
14	Informativos ONP Avanza (Cadena de Valor)	ORI	Interno												
15	Campaña de lanzamiento "APPENS - REAPRO"	ORI	Interno												
16	Campaña para difundir el PEI 2017 - 2019	ORI	Interno												
17	Estrategia de Comunicación Previsional On Line	ORI	Externo												
18	Campaña lanzamiento de APP ONP	ORI	Externo												
19	Campaña de Pensión de Viudez por Uniones de Hecho	ORI	Externo												
20	Campaña "Igualdad de Género"	ORI	Externo												
21	Campañas de Desarrollo Humano y Social para Adultos Mayores de la Casa del Pensionista Lima Norte y Sur	ORI	Externo												
22	Campañas de promoción de la Eco eficiencia en el Sector Público	ORI	Interno												
23	Campañas de difusión del Voluntariado ONP	ORI	Interno												
24	Campañas de promoción de la Identidad ONP	ORI	Interno												
25	Campañas sociales para los integrantes de la Ciudad de Lima	ORI	Interno												
26	Campañas sociales para los integrantes de Provincias	ORI	Interno												
27	Campaña de difusión del Código de Ética y Conducta de la ONP	ORI	Interno												
28	Campaña de difusión de la Encuesta de Cultura Organizacional	ORI	Interno												
29	Campaña de difusión "Yo Cuido y Respeto"	ORI	Interno												
30	Campaña de difusión "Pensionista Centenario"	ORI	Externo												
31	Campaña de difusión de suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Oficina de Normalización Previsional y las entidades del sector público y privado.	ORI	Externo												

